



CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, queda usted convocado/a a la sesión **ordinaria por videoconferencia de la Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento al amparo de lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, el próximo **jueves 26/08/2021 a las 12 horas** para tratar los asuntos que configuran el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 19 de agosto de 2021.

2.- CONTRATACIÓN

2.1.- Ver expediente de contratación EXP2021/012098 Servicio de transporte, instalación, montaje, conservación, desmontaje y acopio de elementos y alumbrado ornamental navideño de carácter temporal, y acordar lo proceda.

2.2.- Ver expediente de contratación EXP2021/013702 para llevar a cabo el servicio para impartir cursos de catalán para personas adultas y acordar lo que proceda.

3.- VARIOS OBRAS

3.1.- Ver informe de los Servicios Técnicos Municipales en relación a la solicitud de devolución fianza, constituida en su día por la entidad SES ROQUES PORT S. L., relativa a la licencia nº 321/2016, por importe de 5.559€ y acordar lo que proceda.

3.2.- Ver informe de los Servicios Técnicos Municipales en relación a la solicitud de devolución fianza, constituida en su día por la entidad TROMEN CASTELLANA S.L., relativa a la licencia nº 123/2017, por importes de 5.500€ y 2.984,17€ y acordar lo que proceda.

3.3.- Ver informe de los Servicios Técnicos Municipales en relación a la solicitud de devolución fianza, constituida en su día por la entidad EXCAVACIONES COTXU S.L., relativa al expediente de contratación nº 2019/014552, por importe de 6.999,25€ y acordar lo que proceda.

3.4.- Ver informe de los Servicios Técnicos Municipales en relación a la solicitud de devolución fianza, constituida en su día, relativa a la licencia nº 247/2013, por importe de 3.500€ y acordar lo que proceda.

3.5.- Ver informe de los Servicios Técnicos Municipales en relación a la solicitud de devolución fianza, constituida en su día por la entidad TERRANEUM



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

INVESTORS S.L., relativa a la licencia nº 005/2021, por importe de 5.000€ y acordar lo que proceda.

3.6.- Ver informe de los Servicios Técnicos Municipales en relación a la solicitud de devolución fianza, constituida en su día por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO GÁMEZ, relativa al expediente de obras nº 2020/018815, por importes de 1.800€ y 457,46€ acordar lo que proceda.

3.7.- Ver informe de los Servicios Técnicos Municipales en relación a la solicitud de devolución fianza, constituida en su día por la entidad HERMANOS PARROT S.A., relativa al expediente de contratación nº 2017/013722, por importe de 13.695€ y acordar lo que proceda.

3.8.- Ver informe de los Servicios Técnicos Municipales en relación a la solicitud de devolución fianza, constituida en su día por la entidad TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U., relativa a la licencia nº 625/2007, por importe de 5.000€ y acordar lo que proceda.

3.9.- Ver informe de los Servicios Técnicos Municipales en relación a la solicitud de devolución fianza, constituida en su día, relativa al expediente de contratación nº 2020/007403, por importes de 1.225,10€€ y 490,73€ y acordar lo que proceda.

3.10.- Ver informe de los Servicios Técnicos Municipales en relación a la solicitud devolución de fianza, constituida en su día por la entidad SABEL DE SERVICIOS S.L., relativa a la licencia nº 111/2018, por importe de 602,55€ y acordar lo que proceda.

4.- VARIOS

4.1.- Ver la propuesta del Área II. Deportes, relativa a la concesión de una subvención extraordinaria al Club Náutico de Santa Eulalia con motivo de sufragar los gastos relacionados con la elaboración de un proyecto deportivo y medioambiental realizado en la Escuela municipal de Vela para el año 2021, un importe máximo de 44.000,00 euros, y acordar lo que proceda.

4.2.- Ver informe relativo al expediente de petición de concesión administrativa PM/IB-2/ FNSL formulada por FERRER NOGUERA S.L para terraza, solárium, embarcadero, muro y caseta en es Canar T.M. Santa Eulària des Riu CNC02/18/07/0101, y acordar lo que proceda.

4.3.- Ver informe relativo al expediente de petición de concesión administrativa PM/IB-2/ FNSL formulada por PAROT ES CANA, S.L. para espigón, escollera, embarcadero, explanada, terraza, caseta, amarres, rampa, muro y espejo del agua en es Canar T.M. Santa Eulària des Riu CNC02/18/07/0103, y acordar lo que proceda.

4.4.- Ver propuesta del Área II. Acción Social, relativa a la concesión de ayudas económicas para familias en situación de necesidad correspondientes al 12 de agosto de 2021, y acordar lo que proceda.

4.5.- Ver propuesta del Área II. Acción Social, relativa a la concesión de ayudas económicas para familias en situación de necesidad correspondientes al 19 de agosto de 2021, y acordar lo que proceda.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

4.6.- Dar cuenta del convenio regulador de las obligaciones derivadas de la concesión de una subvención nominativa del Consell Insular d'Eivissa al Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu para el ejercicio 2021, en materia de protección civil.

5. Asuntos de urgencia

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA ACCTAL.